INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

000277

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO

1. INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15. días del mes de enero de 2013, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO** elaborado en base a lo establecido en el Artículo 26 la **Ley N° 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes**, a efectos de que sea elevado a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

2. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA

Que conforme al sorteo practicado en la Secretaria del Consejo, el Comité Evaluador de Ofertas queda constituido por los siguientes funcionarios.

- Abog. Juan Manuel Villar, representante Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.
- Abog. Patricia Carolina Oviedo Román, representante de la Dirección Jurídica.
- Señor Juan Carlos Frutos Acosta, representante de la Dirección de Informática.
- Lic. Karina Lilian Depps Bernal, representante de la Dirección de Informática.
- Lic. Emilce Lovera Sequeira, como representante certificada por la DNCP.

3. ANTECEDENTES

Que, la Dirección de Informática, mediante Memorandum PR/DIF/ DIF N° 384/2012 de fecha 13 de setiembre de 2012, solicita el inicio de los trámites del llamado para la LPN CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIÓN BPM (GESTIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS.

Que, la Unidad Técnica de Contrataciones por Memorando DBS/TC/N° 1167/2012 de fecha 18 de setiembre de 2012, informó que se encuentra reprogramado en el PAC 2012, con el ID N° 232064, el llamado a Licitación Pública Nacional **CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIÓN BPM (GESTIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS – SEGUNDO LLAMADO.**

Que, por Resolución N° 083-001/12 de fecha 11 de octubre de 2012, Autoriza el llamado a **Licitación Pública Nacional N° 13/12 CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIÓN BPM (GESTIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIOS)**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL INFORME DE EVALUACION Dirección

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Juan Carlos Frutos Acosta Director Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Juan Manuel Villar Jefe Departamento de Licitaciones Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Emilce Lovera Sequeira Coordinadora Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

000276

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO

PARA EL IPS – SEGUNDO LLAMADO. Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

Que, por Resolución N° 093-011/12 de fecha 15 de noviembre de 2012, se aprueba la Aclaración N° 1 y Adenda N° 1 al Pliego de Bases y Condiciones de la **Licitación Pública Nacional N° 13/12 CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIÓN BPM (GESTIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS – SEGUNDO LLAMADO.**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Los pagos emergentes de este proceso licitatorio serán sufragados con fondos propios del **CONTRATANTE**, previstos en su Presupuesto General de Gastos, conforme al Memorando DFI/DPR/PR2 N° 7337/12 de fecha 19 de setiembre de 2.012, por el que se informa que existe disponibilidad presupuestaria por un total de Gs.1.800.000.000 (Guaraníes un mil ochocientos millones) que afecta al Rubro 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" Rubro 570 "Adquisición de Activos Intangibles" de los Programas 1 "Gestión Administrativa y Financiera" Programa 2 "Asistencia Médica General", y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1622/12 de fecha 19 de setiembre de 2012.-

Cabe aclarar que el presente llamado es Plurianual por un monto total a contratar de Gs. 3.600.000.000 (Guaraníes tres mil seiscientos millones).-

ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Conforme consta en Acta 142/12 de fecha 27 de noviembre de 2012, siendo las **11:00** horas, se procedió a la apertura de los sobres de las ofertas presentadas en el llamado, conforme al siguiente detalle;

1. EXELSIS SACIG: **Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs.** 3.262.065.469.- (Guaraníes tres mil doscientos sesenta y dos millones sesenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y nueve) IVA incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.** 113.400.000.- (Guaraníes ciento trece millones cuatrocientos mil). Empresa aseguradora: **GRUPO GENERAL DE SEGURROS SA N° de Póliza: 31.1508.0004443/0000.- La carpeta de oferta consta de 01 al 400 (cuatrocientas) Hojas.-**

2. COMPUTER LABS SRL: **Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs.** 3.997.700.000.- (Guaraníes tres mil novecientos noventa y siete millones setecientos mil) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.** 135.000.000.- (Guaraníes ciento treinta y cinco millones). Empresa aseguradora: **LA RURAL SA DE SEGUROS N° de Póliza: 2.1508.0003524.0000.- La carpeta de oferta consta de 01 al 368 (trescientos sesenta y ocho) Hojas.-**

INFORME DE EVALUACIÓN

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Juan Carlos Bautos Acosta
Director
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Emilce Lopez Sequeira
Coordinadora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO

3. CONSORCIO BPM AURAPORTAL: **Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs.** 3.205.125.000.- (Guaraníes tres mil doscientos cinco millones ciento veinte y cinco mil) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.** 111.500.000.- (Guaraníes ciento once millones quinientos mil). Empresa aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.025618/000.- La carpeta de oferta consta de 01 al 274 (doscientos setenta y cuatro) Hojas.-**

4. CONSORCIO INFOCENTER: **Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs.** 3.500.000.000.- (Guaraníes tres mil quinientos millones) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.** 105.000.000.- (Guaraníes ciento cinco millones). Empresa aseguradora: **ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS N° de Póliza: 45.1508.0004734.0000.- La carpeta de oferta consta de 01 al 317 (trescientos diez y siete) Hojas.-**

5. CONSORCIO INVENTIVA SACI-CYBIRA CONSULTING : **Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs.** 2.577.000.000.- (Guaraníes dos mil quinientos setenta y siete millones) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.** 87.000.000.- (Guaraníes ochenta y siete millones). Empresa aseguradora: **CENIT DE SEGUROS. N° de Póliza: 38.1508.0000840.0000.- La carpeta de oferta consta de 01 al 473 (cuatrocientos setenta y tres) Hojas.-**

INFORME JURIDICO

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes antes citadas y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y modificado a la vez por el Decreto N° 5.174/05

CONSORCIO GRUPO INVENTIVA SACI

CONSORCIO BPM AURA PORTAL

EXCELSIS S.A.C.I.G.

CONSORCIO INFOCENTER S.A. EDYSI S.A

COMPUTER LABS S.R.L.

DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Todos los oferentes Cumplen con los requisitos establecidos en el P.B.C, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

DOCUMENTACIONES DE CARACTER FORMAL:

Todos los oferentes Cumplen con los requisitos establecidos en el P.B.C., en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Carlos Coordinación Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Juan Carlos Putos Acosta Director Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Juan Manuel Villar Jefe - Departamento de Licitaciones Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Emilia Cabrera Sequeira Coordinadora Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO

6. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

N° de Orden	Documentos Sustanciales	EXCELSIS S.A.C.I.G.	COMPUTER LABS, S.R.L.	CONSORCIO BPM AURAPORTAL	CORSORCIO INFOCENTER	CONSORCIO INVENTIVA SACI-CYBIRA CONSULTING
1	Formulario de Oferta con Lista de Precios	✓	✓	✓	✓	✓
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	✓	✓	✓	✓	✓
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	✓	✓	✓	✓	✓
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)	✓	✓	✓	✓	✓
5	SIPE - Constancia Nro.	✓	✓	✓	✓	✓

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Juan Carlos Frutos Acosta
Director
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

000273

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO

7. RATIOS FINANCIEROS

N°	EMPRESAS	Ratio de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente): Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2010 y 2011.	Endeudamiento (pasivo total / activo total): No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años 2010 y 2011.	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida no deberá ser negativo en promedio de los años 2010 y 2011.	Capital Operativo (activo corriente – pasivo corriente): Las empresas o sociedades privadas, deberán poseer un capital no inferior al **10 % (diez por ciento)** del monto total de la oferta, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año, pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.
1	**EXELSIS SACIG:**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	**COMPUTER LABS SRL:**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	**CONSORCIO BPM AURAPORTAL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	**CONSORCIO INFOCENTER**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	**CONSORCIO INVENTIVA SACI-CYBIRA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

1. EXELSIS SACIG

1. EXELSIS SACIG		Año 2010		Año 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	18.170.263.792	1,38	24.727.696.715	1,34	**1,36**	CUMPLE
	Pasivo corriente	13.174.735.396		18.496.440.147			
Endeudamiento	Pasivo total	13.355.102.727	0,71	18.496.440.147	0,73	**0,72**	CUMPLE
	Activo total	18.824.761.696		25.313.244.654			
Rentabilidad	Utilidad Neta	3.094.285.675	1,96	4.420.483.421	2,80	**2,38**	CUMPLE
	Capital	1.578.600.000		1.578.600.000			
Capital	Activo corriente			24.727.696.715		**10 % de la oferta**	**CUMPLE**
	Pasivo corriente			18.496.440.147	**6.231.256.568**	**326.206.547**	
			OFERTA Gs	**3.262.065.469**			

2. COMPUTER LABS SRL

2. COMPUTER LABS SRL		Año 2010		Año 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.378.394.234	1,51	1.442.927.502	2,74	**2,12**	CUMPLE
	Pasivo corriente	912.412.480		527.241.886			
Endeudamiento	Pasivo total	912.412.480	0,24	527.241.886	0,14	**0,19**	CUMPLE
	Activo total	3.819.769.069		3.742.189.799			
Rentabilidad	Utilidad Neta	288.190.187	0,29	272.395.480	0,27	**0,28**	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000			
Capital	Activo corriente			1.442.927.502		**10 % de la oferta**	**CUMPLE**
	Pasivo corriente		-	527.241.886	**915.685.616**	**399.770.000**	
			OFERTA Gs	**3.997.700.000**			

3. BPM AURAPORTAL -INGENIERIA APLICADA

3. INGENIERIA APLICADA		Año 2010		Año 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	5.590.026.132	4,17	6.165.581.610	11,14	**7,66**	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.341.197.583		553.270.001			
Endeudamiento	Pasivo total	3.178.663.963	0,37	4.952.553.009	0,41	**0,39**	CUMPLE
	Activo total	8.529.554.047		12.011.757.830			
Rentabilidad	Utilidad Neta	859.007.382	0,43	594.002.064	0,30	**0,36**	CUMPLE
	Capital	2.000.000.000		2.000.000.000			
Capital	Activo corriente			6.165.581.610		**10 % de la oferta**	**CUMPLE**
	Pasivo corriente			553.270.001	**5.612.311.609**	**320.512.500**	
			OFERTA Gs	**3.205.125.000**			

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL – Jefa Oficina de Coordinación – Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL – Juan Carlos Frutos Acosta – Director – Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL – Abog. Juan Manuel Villar – Jefe Departamento de Licitaciones – Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL – Lic. Emilce Vera Sequeira – Coordinadora – Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INFORME DE EVALUACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO

4. CONSORCIO INFOCENTER Y EDYDSI S.A.

INFOCENTER		Año 2010		Año 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	26.106.435.579	1,24	50.453.847.327	1,10	1,17	CUMPLE
	Pasivo corriente	21.067.228.932		45.842.936.270			
Endeudamiento	Pasivo total	22.992.918.496	0,75	50.507.801.718	0,86	0,81	NO CUMPLE
	Activo total	30.525.653.634		58.710.657.345			
Rentabilidad	Utilidad Neta	465.269.776	0,09	1.566.782.120	0,31	0,20	CUMPLE
	Capital	5.050.000.000		5.050.000.000			
Capital	Activo corriente			50.453.847.327		10 % de la oferta	CUMPLE
	Pasivo corriente		-	45.842.936.270	4.610.911.057	350.000.000	
		OFERTA Gs		3.500.000.000			

EDYDSI S.A.		Año 2010		Año 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	858.596.184	2,50	1.195.443.729	2,98	2,74	CUMPLE
	Pasivo corriente	342.924.792		401.573.037			
Endeudamiento	Pasivo total	342.924.792	0,21	401.573.037	0,22	0,22	CUMPLE
	Activo total	1.629.895.806		1.795.753.746			
Rentabilidad	Utilidad Neta	128.898.956	0,18	68.785.205	0,10	0,14	CUMPLE
	Capital	700.000.000		700.000.000			
Capital	Activo corriente	342.924.792		1.195.443.729		10 % de la oferta	CUMPLE
	Pasivo corriente			401.573.037	793.870.692	350.000.000	
		OFERTA Gs		3.500.000.000			

RESULTADO FINAL		Año 2010	Año 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1,87	2,04		1,96	CUMPLE
	Pasivo corriente					
Endeudamiento	Pasivo total	0,48	0,54		0,51	CUMPLE
	Activo total					
Rentabilidad	Utilidad Neta	0,14	0,20		0,17	CUMPLE
	Capital					
Capital	Activo corriente	-	51.649.291.056		10 % de la oferta	CUMPLE
	Pasivo corriente		46.244.509.307	5.404.781.749	350.000.000	
		OFERTA Gs	3.500.000.000			

5. CONSORCIO INVENTIVA SACI-CYBIRA CONSULTING

INVENTIVA		Año 2010		Año 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.892.365.086	6,95	4.354.594.972	22,05	14,50	CUMPLE
	Pasivo corriente	560.282.580		197.483.121			
Endeudamiento	Pasivo total	560.282.580	0,13	197.483.121	0,04	0,08	CUMPLE
	Activo total	4.392.394.480		4.808.095.693			
Rentabilidad	Utilidad Neta	778.429.740	2,19	763.674.904	2,15	2,17	CUMPLE
	Capital	355.000.000		355.000.000			
Capital	Activo corriente			4.354.594.972		10 % de la oferta	CUMPLE
	Pasivo corriente			197.483.121	4.157.111.851	257.700.000	
		OFERTA Gs		2.677.000.000			

CYBIRA CONSULTING		Año 2010		Año 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.228.666.830	1.228.666.830,00	1.049.067.518	1.049.067.518,00	1.138.867.174,00	CUMPLE
	Pasivo corriente	1		1			
Endeudamiento	Pasivo total	1	0,00	1	0,00	0,00	CUMPLE
	Activo total	1.228.666.830		1.049.067.518			
Rentabilidad	Utilidad Neta	349199775	0,40	40524941	0,04	0,22	CUMPLE
	Capital	879.467.055		1.008.542.977			
Capital	Activo corriente			1.049.067.518		10 % de la oferta	CUMPLE
	Pasivo corriente			1	1.049.067.517	257.700.000	
		OFERTA Gs		2.677.000.000			

RESULTADO FINAL		Año 2010	Año 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	614.333.418,47	524.533.770,03		569.433.594,25	CUMPLE
	Pasivo corriente					
Endeudamiento	Pasivo total	0,06	0,02		0,04	CUMPLE
	Activo total					
Rentabilidad	Utilidad Neta	1,29	1,10		1,20	CUMPLE
	Capital					
Capital	Activo corriente	-	5.403.662.490		10 % de la oferta	CUMPLE
	Pasivo corriente		197.483.122	5.206.179.368	350.000.000	
		OFERTA Gs	3.500.000.000			

INFORME DE EVALUACIÓN

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Juan Carlos Frutos Acosta
Director
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

6/21

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Enrique Lopera Sequeir
Coordinadora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO

8. ACLARACIONES SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION

Se solicito aclaraciones y remisión de documentos a las siguientes firmas, según detalle:

Al **CONSORCIÓN GRUPO INVENTIVA S.A.C.I.-CYBIRA CONSULTING** *a través de la Nota N° 1193/12 y Nota N° 1266/12 de fecha 04 de diciembre y 26 de diciembre de 2012 respectivamente le es solicitado las siguientes documentaciones;*

- Balance General de los años 2010 y 2011.
- DEMO para comprobar, expuesto en el ítem 4, del pliego de bases y condiciones del llamado. "la intervención por parte de los desarrolladores (IT) durante la implementación y puesta en producción del proceso de negocio de la solución"

Respuesta: Presentan en tiempo lo solicitado

Al **CONSORCIÓN BPM AURAPORTAL** *a través de la Nota N° 1194/12, Nota N° 1213/12 y Nota N° 1267/12 de fecha 04 de diciembre, 12 de diciembre y 26 de diciembre de 2012 respectivamente le es solicitado las siguientes documentaciones;*

- Balance General de los años 2010 y 2011 del Consorte **Carlos Manuel González López.**
- Carta del fabricante del software, de que el socio de negocios (partner) es centro de entrenamiento en las/las herramientas ofertadas.

Equipo de trabajo:

- Si bien presenta el equipo de trabajo por Gerente de proyecto, analista sénior, programador/técnico superior, instructor, analista de procesos de negocios. No aclara quienes son los responsables debidamente identificados.
- LISTA DEL PERSONAL DEL I.P.S. expedido por Aporte Obrero Patronal del I.P.S.
- Acuerdo de Confidencialidad.

Respuesta: Presentan en tiempo lo solicitado

Al **CONSORCIO INFOCENTER- EDYSI S.A.** *a través de la Nota N° 1214/12* y Nota N° 1263/12 *de fecha 04 de diciembre y 26 de diciembre de 2012 respectivamente le es solicitado las siguientes documentaciones;*

- Documentos que acrediten contar con profesionales certificados en la herramienta por el fabricante del software.
- Carta del fabricante del software, que prestara el servicio de soporte técnico y actualización de versiones por un periodo de 24 meses a partir de la orden de inicio de trabajo.

Equipo de trabajo:

- Si bien presenta el equipo de trabajo por Gerente de proyecto, analista sénior, programador/técnico superior, instructor, analista de procesos de negocios. No aclara quienes son los responsables debidamente identificados.

1. DEMO para comprobar, expuesto en el ítem 4, del pliego de bases y condiciones del llamado. "la intervención por parte de los desarrolladores (IT) durante la implementación y puesta en producción del proceso de negocio de la solución".

Respuesta: Presentan en tiempo lo solicitado

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Juan Carlos Frutos Acosta Director Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abog. Juan Manuel Villar Jefe Departamento de Licitaciones Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Lic. Emilce Cabrera Sequeir Coordinadora Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO

A la Empresa **EXCELSIS SACIG** *a través de la Nota N°* 1215*/12* y Nota N° 1264/12 *de fecha 04 de diciembre y 26 de diciembre de 2012 respectivamente le es solicitado las siguientes documentaciones;*

- Documentos que acrediten contar con profesionales certificados en la herramienta por el fabricante del software.
- Carta del fabricante del software, que prestara el servicio de soporte técnico y actualización de versiones por un periodo de 24 meses a partir de la orden de inicio de trabajo.
- LISTA DEL PERSONAL DEL I.P.S. expedido por Aporte Obrero Patronal del I.P.S.
- CEDULA TRIBUTARIA
- Acuerdo de Confidencialidad.
- DEMO para comprobar, expuesto en el ítem 4, del pliego de bases y condiciones del llamado. "la intervención por parte de los desarrolladores (IT) durante la implementación y puesta en producción del proceso de negocio de la solución"

Respuesta: Presentan en tiempo lo solicitado

A la Empresa **COMPUTER LABS. S.R.L.** *a través de la Nota N°* 1265*/12 de fecha 26 de diciembre de 2012 le es solicitado las siguientes documentaciones;*

- Acuerdo de Confidencialidad.
- DEMO para comprobar, expuesto en el ítem 4, del pliego de bases y condiciones del llamado. "la intervención por parte de los desarrolladores (IT) durante la implementación y puesta en producción del proceso de negocio de la solución"

Respuesta: Presentan en tiempo lo solicitado

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Juan Carlos Frutos Acosta Director de Informática Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abog. Juan Manuel Villar Jefe - Departamento de Licitaciones Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Emilce Cabrera Sequeira Coordinadora Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO

9. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

Documentos	Consorcio Inventiva	Consorcio AuraPortal	Excelsis S.A.C.I.G.	Consorcio Infocenter	Cúmputer Labs
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E) Oferentes en Consorcio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten contar con profesionales certificados en la herramienta por el fabricante de software.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite contar con al menos 3 implementaciones similares de BPM, de referencias comerciales del oferente o del fabricante pudiendo o no ser la versión ofertada en la presente licitación, implementado en los últimos dos años. Este documento será emitido por el Cliente y deberá estar correctamente legalizada conteniendo mínimamente información de: Solución Implementada, Herramientas utilizadas, Cantidad de procesos automatizados, Numero de usuarios, Numero de funcionarios. VER ANEXO B.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obs.: La Experiencia será avalada, en todos los casos, con documentación (facturas, contratos, certificados de trabajo, actas de recepción u otros documentos) de trabajos realizados en los últimos tres (3) años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El oferente debe presentar junto a su propuesta el Plan de Trabajo y Plan de Capacitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Se deberán adjuntar copias autenticadas de los certificados de participación, Para validar la realización de los cursos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Se deberá adjuntar copia del Curriculum Vitae para cada uno de los perfiles, para validar el perfil del equipo de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta del fabricante del software, de que el socio de negocios (partner) es centro de entrenamiento en la/las herramientas ofertadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta del fabricante del software, que prestará el servicio de soporte técnico y actualización de versiones por un período de 24 meses a partir de la orden de inicio de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Juan Carlos Frutos Acosta
Director
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Acosta Sequeira
Coordinadora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO

Documentos	Consorcio Inventiva	Consorcio AuraPortal	Excelsis S.A.C.I.C.	Consorcio Infocenter	Cumputer Labs
Presentar en medio magnético (DVD), Demo del Modelado para el Producto Proyecto Ejecutivo de Obras, en formato video.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.Obs. El mismo deberá estar al día, con fecha anterior al día fijado para la presentación y apertura de ofertas. El pago posterior será motivo de descalificación. La Dirección de Aporte Obrero Patronal supervisará la emisión de los Certificados de no estar inscripto solicitados por empleados y/o empresas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Nomina de Asegurados inscriptos en el IPS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los dos últimos años (2010,2011).-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia Autenticada Patente Municipal Vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Juan Carlos Frutos Acosta
Director
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilia Rivera Sequeira
Coordinadora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO

10. RESUMEN DEL INFORME TECNICO SISTEMA DE PUNTUACIÓN

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones técnicas presentadas por las firmas oferentes, en la **Licitación Pública Nacional LPN N° 13/12 "Contratación de servicios para la implementación de Solución BPM (Gestión de Procesos de Negocios) para el IPS – Segundo Llamado"**, y conforme al Pliego de Bases y Condiciones, se formulan las siguientes observaciones:

1. **Consorcio INVENTIVA SACI-CYBIRA CONSULTING:** Se ha solicitado a la empresa aclaraciones con respecto algunos puntos de los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas que no se observaban en la documentación presentada remitiendo su respuesta en tiempo y forma.

   a) La oferta realizada **NO CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Base y Condiciones, como puede observarse en la planilla de evaluación técnica.
   b) La oferta realizada por esta empresa alcanza un total de 88 puntos conforme puede observarse en el detalle de la grilla.

2. **Consorcio BPM AURAPORTAL:** Se ha solicitado a la empresa aclaraciones con respecto algunos puntos de los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas que no se observaban en la documentación presentada remitiendo su respuesta en tiempo y forma.

   a) La oferta realizada CUMPLE con todos los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Base y Condiciones, como puede observarse en la planilla de evaluación técnica.
   b) La oferta realizada por esta empresa alcanza un total de 78 puntos conforme puede observarse en el detalle de la grilla.

3. **CONSORCIO INFOCENTER:** Se ha solicitado a la empresa aclaraciones con respecto algunos puntos de los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas que no se observaban en la documentación presentada remitiendo su respuesta en tiempo y forma.

   a) La oferta realizada CUMPLE con todos los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Base y Condiciones, como puede observarse en la planilla de evaluación técnica.
   b) La oferta realizada por esta empresa alcanza un total de 93 puntos conforme puede observarse en el detalle de la grilla.

4. **EXCELSIS S.A.C.IG.:** Se ha solicitado a la empresa aclaraciones con respecto algunos puntos de los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas que no se observaban en la documentación presentada remitiendo su respuesta en tiempo y forma.

   a) La oferta realizada CUMPLE con todos los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Base y Condiciones, como puede observarse en la planilla de evaluación técnica.
   b) La oferta realizada por esta empresa alcanza un total de 93 puntos conforme puede observarse en el detalle de la grilla.

5. **COMPUTER LABS S.R.L.:** Se ha solicitado a la empresa aclaraciones con respecto algunos puntos de los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas que no se observaban en la documentación presentada remitiendo su respuesta en tiempo y forma.

   a) La oferta realizada por esta empresa alcanza un total de 98 puntos conforme puede observarse en el detalle de la grilla.

INFORME DE EVALUACION

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Juan Carlos Fruto Acosta Director Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Juan Manuel Villar Jefe Departamento de Licitaciones Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Estela Segovia Coordinadora Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

000266

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO

b) La oferta realizada CUMPLE con todos los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Base y Condiciones, como puede observarse en la planilla de evaluación técnica.

a) Evaluación de las Especificaciones Técnicas.

	Documentos Requeridos	Consorcio Inventiva	Consorcio AuraPortal	Excelsis	Consorcio Infocenter	Computer Labs
1.	Documentos que acrediten contar con profesionales certificados en la herramienta por el fabricante de software.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.	Documento que acredite contar con al menos 3 implementaciones similares de BPM, de referencias comerciales del oferente o del fabricante pudiendo o no ser la versión ofertada en la presente licitación, implementado en los últimos dos años. Este documento será emitido por el Cliente y deberá estar correctamente legalizada conteniendo mínimamente información de: Solución Implementada, Herramientas utilizadas, Cantidad de procesos automatizados, Numero de usuarios, Numero de funcionarios.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3.	El oferente debe presentar junto a su propuesta el Plan de Trabajo y Plan de Capacitación	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
4.	Carta del fabricante del software, de que el socio de negocios (partner) es centro de entrenamiento en la/las herramientas ofertadas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5.	Carta del fabricante del software, que prestará el servicio de soporte técnico y actualización de versiones por un período de 24 meses a partir de la orden de inicio de trabajo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6.	Presentar en medio magnético (DVD), Demo del Modelado para el Producto Proyecto Ejecutivo de Obras, en formato video para su evaluación	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

	Equipo de Trabajo	Consorcio Inventiva	Consorcio AuraPortal	Excelsis	Consorcio Infocenter	Computer Labs
1.	Gerente de Proyecto	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.	Analista Senior	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3.	Programador/Técnico Superior	Cumple	No se Observa Conocimientos Y Experiencia en la Herramienta	Cumple	Cumple	Cumple
4.	Instructor	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5.	Analista de Procesos de Negocios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

	Consideraciones Generales	Consorcio Inventiva	Consorcio AuraPortal	Excelsis	Consorcio Infocenter	Computer Labs
1.	Proveer una suite integrada que proporcione herramientas para modelado del negocio orientadas a analistas de procesos y herramientas de implementación y ejecución de procesos orientadas a profesionales de la Tecnología de la Información (IT).	[redacted]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.	La integración debe ser bidireccional de forma que las modificaciones a los modelos de procesos del "modelador" se reflejen en los procesos de la herramienta de Tecnología de la información (IT) y viceversa, con el fin de optimizar la interacción entre las áreas.	[redacted]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3.	Soporte a todo tipo de procesos, estáticos o dinámicos, de baja o alta complejidad, de corta y de larga duración.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4.	La ejecución de los modelos de procesos no debería implicar la traducción o generación de lenguajes intermedios o codificación especial.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INFORME DE EVALUACIÓN

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Juan Carlos Frutos Acosta
Director
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Lic. Emilce Lopera Sequeira
Coordinadora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO

	Matriz	Consorcio Inventiva	Consorcio AuraPortal	Excelsis	Consorcio Infocenter	Computer Labs
1. Generalidades						
1.1.	Soporte de integración con Sistemas, definición de Tareas de Usuario, integración con reglas de negocio	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.2.	Soporte de SOA: Conectar, Integrar y Disponibilizar los servicios de las aplicaciones y otros servicios secundarios existentes en la empresa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.3.	La solución deberá ser administrada por interfaces web y ofrecer herramientas de script para automatizar tareas operativas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.4.	Monitoreo y análisis de los eventos e indicadores de los procesos de negocio y componentes de software.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.5.	La herramienta deberá soportar preferentemente el lenguaje JAVA, para la implementación de las interfaces de Usuarios o formularios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.6.	Deberá contar con un repositorio de información orientado a soportar las transacciones y/o actividades de los motores de BPMS (Business Process Management Suite) y que deberá contener todos los componentes usados en el modelado y automatización de los procesos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Matriz	**Consorcio Inventiva**	**Consorcio AuraPortal**	**Excelsis**	**Consorcio Infocenter**	**Computer Labs**
2. Diseño y modelado de procesos						
2.1.	La herramienta deberá contar con componentes para cumplir el ciclo de vida completo de BPM (modelado, implementación, ejecución y monitoreo de procesos)	[redacted]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.2.	La herramienta deberá ser cliente servidor y/o de entorno WEB, para usuarios de negocio (no técnicos) para aceleración del proceso de desarrollo.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.3.	La herramienta deberá permitir el modelamiento gráfico de los procesos con un claro enfoque a soporte de estándares de modelamiento.	[redacted]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.4.	La herramienta preferentemente soportará el estándar BPMN 2.0, o equivalente. Citar estándar.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.5.	La herramienta deberá permitir la integración de aplicaciones desde la etapa de diseño de los procesos	[redacted]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.6.	La herramienta deberá permitir configurar caducidad o expiración de las actividades manuales y qué hacer en caso de que esto suceda (notificar, escalar)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.7.	La herramienta deberá permitir el escalamiento de actividades	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.8.	La herramienta deberá permitir la reutilización de componentes desde el diseño de los procesos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.9.	Deberá utilizarse un lenguaje común entre el proceso que se modela y el que se implementa para poner en ejecución, de tal manera que pueda ser entendible tanto para gente de negocio como para gente técnica (TI).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.10.	La herramienta deberá permitir la reutilización de los roles, usuarios, reglas de negocio, reglas de calendario, pantallas o formularios en diferentes proceso.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.11.	En el modelado deberá poder representarse ciclos, secuencias de actividades en paralelo, condicionales (and y or) y otros	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.12.	La herramienta deberá permitir la creación de modelos de procesos en formato estándar que permitirá la importación y/o exportación de modelos de procesos en notación BPMN.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.13.	Deberá poderse modelar la interacción de un proceso con otros procesos y subprocesos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.14.	La herramienta deberá permitir modelar que la ejecución de un proceso inicie otro y continúe sin depender de éste	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.15.	Deberá permitir el versionamiento de procesos y reglas de negocio	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dirección de Informática

INFORME DE EVALUACIÓN

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Juan Carlos Frutos Acosta
Director
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

13/12

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Coordinadora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay 000264

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO

	Matriz	Consorcio Inventiva	Consorcio AuraPortal	Excelsis	Consorcio Infocenter	Computer Labs
	2. Diseño y modelado de procesos					
2.16.	Deberá permitir que las instancias que se encuentran corriendo en una versión de un proceso continúen y finalicen en esa versión o se migren y finalicen en una nueva versión	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.17.	Deberá ofrecer capacidades para documentar detalles de cada componente del proceso en la misma herramienta de modelado y generar informes que puedan mostrar los componentes utilizados para cada una de las versiones creadas del proceso.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.18.	El motor deberá registrar las actividades y acciones ejecutadas en el proceso (Hora, fecha y quién las ejecutó) Detalle de la información que es registrada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.19.	La herramienta deberá permitir que los procesos inicien de forma manual o automática	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.20.	La herramienta deberá permitir modelar e implementar eventos que pueden suceder en cualquier momento durante la ejecución de un proceso y hacer que este sea detenido para realizar ciertas acciones definidas y luego regresar en donde iba el proceso o si es el caso finalizarlo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.21.	La herramienta preferentemente ofrecerá diferentes vistas dependiendo del rol del usuario o perfiles de seguridad (analista, arquitecto, desarrollador)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.22.	Deberá permitir organizar los procesos por proyectos y carpetas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.23.	Dado que los procesos pueden requerir la integración con entidades nacionales/internacionales, la herramienta deberá soportar múltiples lenguajes (inglés, español y otros) en elementos como reglas de negocio, nombre de las actividades y los procesos, descripción de las actividades, nombres de roles.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.24.	La herramienta deberá permitir la definición de roles paramétricos, que en tiempo de ejecución dependiendo de ciertos parámetros o variables asigne una actividad a una persona o rol específico.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.25.	La herramienta preferentemente permitirá extraer del diseño del flujo de negocio el diseño del flujo de integraciones o actividades automáticas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.26.	La herramienta deberá soportar el manejo de excepciones a nivel de actividad, grupo de actividades y proceso.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.27.	La herramienta preferentemente deberá permitir generar distintas versiones de los manuales de procesos de negocio, incluyendo los detalles documentados en cada actividad o artefacto utilizado en el flujo..	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.28.	La documentación del proceso se permite visualizar como ayuda en línea.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Matriz	**Consorcio Inventiva**	**Consorcio AuraPortal**	**Excelsis**	**Consorcio Infocenter**	**Computer Labs**
	3. Motor de Procesos					
3.1.	El producto deberá permitir deshabilitar la ejecución de un proceso implementado en el motor de procesos (que no se pueda ejecutar ninguna instancia) ante una situación anómala.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3.2.	Se deberá permitir a los usuarios ver el progreso del proceso y los caminos que ha tomado el proceso, gráficamente. Además, se podrá agregar datos informativos, dependiendo del rol o perfil de seguridad, datos asociados al proceso, estados de los pasos, etc.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3.3.	El producto deberá permitir que un proceso ejecute a cada paso un servicio SOA, una tarea de usuario, una regla de negocio u otro proceso	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3.4.	El producto deberá permitir que un proceso quede a la espera de la llegada de un evento para continuar con su ejecución	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3.5.	Podrá brindar soporte a gestionar instancias de procesos de larga duración, pudiendo detener, suspender, continuar y reiniciar procesos, según el rol o perfil de seguridad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Juan Carlos Frutos Acosta Director Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abog. Juan Manuel Villar Jefe - Departamento de Licitaciones Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Ernesto Lovera Sequeira Coordinadora Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO

Matriz		Consorcio Inventiva	Consorcio AuraPortal	Excelsis	Consorcio Infocenter	Computer Labs
3.6.	Deberá brindar soporte de versiones de procesos y poder implementar nuevas versiones en línea, de forma que no haya necesidad de detener los procesos en ejecución.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3.7	La herramienta deberá tener la capacidad de mostrar de manera clara y estructurada las tareas que cada usuario debe atender, así como el estatus de cada una de ellas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3.8	La herramienta deberá permitir la comunicación entre los diferentes participantes del proceso.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4. Integración de Sistemas						
4.1.	Soporte de Integración de Sistemas tipo ESB usando estándares (WebServices (WSDL, SOAP, WS-I) http, ftp, archivos planos, etc.) y distintos adaptadores para distintos protocolos y aplicaciones	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4.2.	Soporte de orquestación y componentes de procesos de servicios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4.3.	Soporte de mapeo de datos entre servicios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4.4.	Soporte de ruteo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4.5.	Planificación (programación) de servicios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4.6.	Soporte de mensajería sincrónica y asincrónica, con modelos publicación y suscripción	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4.7.	Soporte de mapeo y manipulación de archivos planos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4.8.	Deberá permitir la importación de modelos en BPMN u otros. Citar Estándar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4.9.	Deberá permitir crear y ejecutar procesos BPEL integrándolos de manera transparente con los flujos de procesos diagramados en BPMN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5. Motor de Reglas						
5.1.	Deberá proveer un Motor de Reglas (Business Rule Engine) integrado que permita definir y ejecutar servicios de reglas de negocio.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5.2.	Deberá proveer soporte para ejecutar los servicios de reglas de negocio como pasos o actividades de los procesos ejecutados en el BPM	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5.3.	Preferentemente proveerá soporte de reglas basados en eventos e integración con el cuadro de mando (score card)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5.4.	Deberá poder definir las reglas a través de asistentes o por programación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5.5.	Deberá proveer al usuario final el soporte dinámico para visualización y cambio de reglas en forma simple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5.6.	Deberá permitir el re uso de las reglas de negocio	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5.7.	El componente de reglas de negocio deberá ser nativo dentro de la herramienta BPM	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5.8.	La herramienta deberá proporcionar la capacidad de generar reglas de negocio tanto en tablas de decisión como en expresiones "if - else" utilizando lenguaje natural para expresarlas	[redacted]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Juan Carlos Frutos Acosta
Director
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Lic. Erika Riquera Seguel
Coordinadora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO

	Matriz	Consorcio Inventiva	Consorcio AuraPortal	Excelsis	Consorcio Infocenter	Computer Labs
	6. Simulación de Procesos					
6.1.	Podrá proveer la facilidad de Simulación de escenarios en base a los modelos de proceso, recursos, costos y tiempos asociados	[illegible]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6.2.	Podrá simular escenarios en base a datos históricos de ejecución de procesos	[illegible]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6.3.	Podrá simular procesos sin necesidad de implementarlos (ejecutarlos).	[illegible]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6.4.	Podrá definir distintos escenarios de simulación para cualquier proceso	[illegible]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6.5.	Podrá tener soporte gráfico y de reporte de la ejecución de la simulación (Ej. Reporte de problemas en la simulación, Reporte de uso de recursos sobre utilizados)	[illegible]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6.6	La herramienta tendrá la posibilidad de ofrecer alternativas de mejora cuando se está ejecutando la simulación de un proceso y se detectan puntos problema	[illegible]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	7. BAM (Business Activity Monitoring)					
7.1.	Deberá tener la capacidad de brindar a los participantes del proceso (funcionarios o usuarios externos), gerentes y ejecutivos por igual, su propia vista del progreso de los eventos de negocio, casos, transacciones de negocio, mientras visualizan la efectividad de su modelo de negocio.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7.2.	Deberá proveer la facilidad de que los analistas de procesos puedan definir indicadores en base a datos de negocio manejados por los procesos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7.3.	Deberá proveer monitoreo de todos los componentes de software de ejecución del BPM sobre su estado y comportamiento (manejo de hilos, memoria, etc.) a nivel de desarrolladores (IT).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Matriz	**Consorcio Inventiva**	**Consorcio AuraPortal**	**Excelsis**	**Consorcio Infocenter**	**Computer Labs**
	8. Formularios y Tareas de Usuario – Human Integration					
8.1.	Deberá tener soporte de diseño y generación de formularios usando estándares y arquitectura por componentes, eForms, acceso vía webservices, y otros	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8.2.	Deberá tener soporte a acceso a servidores de contenido (manejadores de contenidos Sharepoint o JBoss Portal).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8.3.	Deberá tener soporte a asignación dinámica de roles o usuarios (por perfil) de las distintas tareas que ejecutan los procesos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8.4.	Deberá tener soporte a notificaciones de distinto tipo (mail y otros) a los usuarios ante los distintos eventos de las tareas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8.5.	Deberá tener soporte de delegar, reasignar y escalar tareas a otros usuarios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8.6.	La herramienta deberá permitir configurar periodos de ausencia para los usuarios y reasignar sus tareas pendientes a otro usuario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8.7.	Deberá tener soporte de notificaciones ante eventos de tareas de usuario (encolado de una tarea, modificación de datos en una tarea, y otros)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8.8.	Deberá definir distinta prioridad a las tareas de usuario.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8.9.	El producto deberá permitir configurar la caducidad o expiración de las actividades manuales y qué hacer en caso de que esto suceda (notificar, asignar a otro usuario, y otros).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8.10.	La herramienta permitirá expresar de manera clara y lógica las actividades de sistema o las actividades humanas sin importar el número de pantallas involucradas en una sola actividad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8.11.	La herramienta deberá permitir atender tareas y visualizar indicadores a través de dispositivos móviles	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INFORME DE EVALUACIÓN

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Juan Carlos Frutos Acosta
Director
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

16/12

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Emilia Figueira Sequeira
Coordinadora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO

	Matriz	Consorcio Inventiva	Consorcio AuraPortal	Excelsis	Consorcio Infocenter	Computer Labs
	9. Seguridad					
9.1.	Deberá poder definir usuarios y roles así como integrar usuarios y roles existentes en servidores corporativos (vía LDAP, AD, etc.).	Cumple	Verificar	Cumple	Cumple	Cumple
9.2.	Deberá tener soporte de Tecnologías Single Sign-On.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9.3.	Deberá tener servicios de firma digital y encriptación de mensaje.	[illegible]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9.4.	Deberá proveer información de errores y/o excepciones que se ejecutan, Sesiones iniciadas, servicios que se ejecutan y seguridad sobre eventos operacionales y administrativos asociados a la seguridad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9.5.	Deberá tener documentos publicados con ayuda de un componente de software que asiste a las aplicaciones para interactuar o comunicarse con otras aplicaciones y exponer servicios (servidor de integración).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9.6.	Deberá proveer información de procesos de negocio para cada proceso.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	10. Otras Consideraciones					
10.1.	Deberá tener licencia o suscripción para producción por procesador (8 cores en producción en arquitectura x86) y para desarrollo por usuario nombrado en un mínimo de 5.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10.2.	Deberá tener soporte de estándares (WS-Security Authentication, Encryption/Decryption, Digital Signatures)	[illegible]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10.3.	Herramienta integrada de Implementación	[illegible]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10.4.	Deberá tener soporte para poder hacer una implementación controlada entre los distintos ambientes de desarrollo, pruebas y producción de los procesos y componentes asociados al mismo. Que pueda hacerse esto a través de una herramienta tanto grafica como vía scripts.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Matriz	**Consorcio Inventiva**	**Consorcio AuraPortal**	**Excelsis**	**Consorcio Infocenter**	**Computer Labs**
	10. Otras Consideraciones					
10.5.	Escalabilidad – Capacidad de crecimiento sin degradación, de acuerdo al alcance inicial	[illegible]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10.6	Capacidad de alta Disponibilidad – Proveer configuración de alta disponibilidad, de acuerdo al alcance inicial, cantidad de usuarios 8.000 aproximadamente.	[illegible]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10.7.	Deberá tener soporte de Virtualización	[illegible]	Documento que ha implementado eficazmente en ambientes virtualizados	Cumple	Cumple	Cumple

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Juan Carlos Frutos Acosta
Director
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Lic. Emilce Lovera Sequeira
Coordinadora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Jefa Oficina de Coordinación
Dirección de Informática

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO

b) Detalle de las puntuaciones

	Los criterios y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas son:	Puntos máximos asignados	Consorcio Inventiva	Consorcio AuraPortal	Excelsis	Consorcio Infocenter	Cumputer Labs
	Exigencias para la Empresa						
1	Presenta un plan de trabajo con un cronograma en el cual se detallan las actividades a realizarse, las fechas de inicio y fin, la vinculación entre las mismas, la asignación del personal a cargo de manera consistente y detalla e incluye las mejoras propuestas.	5	5	5	5	5	5
2	Documentos firmados por el cliente, que acrediten la experiencia empresarial en soluciones corporativas integradas implementadas, con transferencia tecnológica, en otras empresas del sector público o privado, nacionales o internacionales, que tengan como mínimo las características solicitadas en los Términos de Referencia de este llamado.	15	15	15	15	15	15
	Exigencias para la Solución						
	1- Diseño y Modelado de Procesos						
1.1	Herramientas de desarrollo que deben ser utilizadas tanto por el analista de procesos como por el área de TI y desarrolladores para diseñar, modelar e implementar flujos de BPM. En que parte del ciclo de vida del software se utiliza cada una y a que tipo de usuario esta destinada. Lista 1 herramienta – 5 puntos 2 herramientas – 3 puntos 3 o más herramientas – 2 puntos Se valorará positivamente la menor cantidad de herramientas al momento de la implementación de la solución.	5	3	5	5	5	5
	2- Formularios y Tareas de Usuario – Human Integration						
2.1.	Herramientas de desarrollo/diseño de formularios que deben ser utilizadas por el analista de procesos para modelar, diseñar e implementar flujos de BPM. Lista de herramientas (ver glosario). 1 herramienta – 5 puntos 2 herramientas – 3 puntos 3 o más herramientas – 2 puntos Se valorará positivamente la menor cantidad de herramientas al momento de la implementación de la solución. (ver glosario)	5	3	5	5	5	5
2.2	La herramienta de portal que se utilizará en la solución objeto de este llamado. Microsoft® Sharepoint Portal o JBoss Portal – 5 puntos Otras herramientas – 3 puntos	5	5	3	3	3	3
	3- Seguridad						
3.1	Acceso a tareas de administración de usuarios a través de la herramienta así como a través de importación de objetos del Directorio Activo. Presentar Modelo de Reportes.	5	5	5	5	5	5
	4- DEMO para comprobar						
4.1.	La intervención por parte de los desarrolladores (IT) durante la implementación y puesta en producción del proceso de negocio de la solución. 1 intervención – 5 puntos 2 intervenciones – 3 puntos Mas de 2 intervenciones – 2 puntos	5	0	5	5	5	5
4.2.	Se deberá permitir a los usuarios ver el progreso del proceso y los caminos que ha tomado el proceso, gráficamente. Además, se debe poder agregar información proveniente del motor de reglas, de tiempos y momentos de ejecución de cada paso, datos asociados al proceso, estados de los pasos, por roles/perfiles, etc. Impresiones con más detalle: 5 Impresiones con menos detalle: 2	5	2	5	5	5	5

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Juan Carlos Frutos Acosta
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Emilce Cabrera Sequeira
Coordinadora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO

	Los criterios y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas son:	Puntos máximos asignados	Consorcio Inventiva	Consorcio AuraPortal	Excelais	Consorcio Infocenter	Computer Labs	
	BAM(Business Activity Monitoring)							
4.3.	Deberá proveer indicadores (KPI, Key Performance Indicator) de tiempos de ejecución, cantidad de procesos ejecutados, errores de proceso, y otros, asociados a los procesos y actividades de los procesos y usuarios. Presentar Modelo de Reportes.	2	2	2	2	2	2	
4.4.	Deberá proveer información en tiempo real de los indicadores de los procesos que se ejecutan.	2	2	2	2	2	2	
4.5.	Deberá poder definir alarmas en base a valores de indicadores esperados.	2	2	2	2	2	2	
4.6.	Deberá proveer información histórica para generar reportes o exportar a bases de datos.	2	2	2	2	2	2	
4.7.	Deberá presentar opciones de visualización gráficas de los KPI.	2	2	2	2	2	2	
4.8.	Deberá permitir exportar datos a otras aplicaciones como Excel o bases de datos.	2	2	2	2	2	2	
5.	**EQUIPO DE TRABAJO**							
5.1.	Gerente de Proyecto 1 Certificado en Curso de Dirección de Proyectos - 5 puntos 2 o más Certificados en Curso de Dirección de Proyectos 10 puntos	10	10	5	10	5	10	AuraPortal no presenta cursos ni certificados de Dirección de Proyectos, si menciona dos especializaciones a traves de TELECEL donde habla de Gestión de Proyectospor lo cual se le brinda 5 puntos
5.2.	Analista Senior Experiencia comprobada en desarrollos e implementaciones en este tipo de soluciones, en al menos 3 proyectos significativos- 5 puntos Experiencia comprobada en desarrollos e implementaciones en este tipo de soluciones, en más de 3 proyectos significativos- 10 puntos	10	10	5	5	10	10	AuraPortal no presenta experiencia especifica, estuvo en varios cargos relacionados por lo cual se le brinda 5 puntos
5.3.	Programador/Técnico Senior Experiencia comprobada en desarrollos e implementaciones en este tipo de soluciones, en al menos 1 proyecto significativo – 5 puntos Experiencia comprobada en desarrollos e implementaciones en este tipo de soluciones, en 2 o más proyectos significativos – 10 puntos	10	10	0	10	10	10	
5.4.	Analista en Procesos de Negocios Experiencia comprobada en el área de implementación en proyectos de similares características al solicitado, en al menos 1 proyecto significativo – 4 puntos Experiencia comprobada en el área de implementación en proyectos de similares características al solicitado, en 2 o más proyectos significativos – 8 puntos	8	8	8	8	8	8	
	Requisitos Excluyentes para la Evaluación							
	Presenta Plan de Trabajo y Plan de Capacitación (detalla claramente las actividades, fases, tareas, desarrollo del proyecto y personal involucrado)	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI	
	Deberá tener soporte grafico y de reporte de la ejecución de la simulación. Reportes impresos	SI/NO	NO	SI	SI	SI	SI	
	Deberá poder definir las reglas a través de asistentes o por programación. Impresiones de pantallas.	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI	
		100	**88**	**78**	**93**	**93**	**98**	

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Juan Carlos Frutos Acosta
Director
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Emilio Lovera Sequeira
Coordinadora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dirección de Informática

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO

c) Fórmula para la Evaluación y Recomendación de Adjudicación Final

EVALUACIONES FINALES:	CONSORCIO AURAPORTAL	EXCELSIS S.A.C.I.G.	CONSORCIO INFOCENTER	CUMPUTER LABS
Precio Menor entre todos los oferentes:	3.205.125.000	3.205.125.000	3.205.125.000	3.205.125.000
Precio de la Oferta:	3.205.125.000	3.262.065.469	3.500.000.000	3.997.700.000
Puntajes Obtenidos (Equipo de Trabajo, Exigencias de la Empresa y Propuesta Tecnica:	78,0	93,00	93,00	98,00
EVALUACION FINAL (PCT x 0,70) + ((PM / PO) x 100 x 0,30):	**84,6**	**94,6**	**92,6**	**92,7**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Juan Carlos Frutos Acosta
Director
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Enlice Ortiz Sequeira
Coordinadora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dirección de Informática

000855

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/12 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA IMPLEMENTACION DE SOLUCION BPM (GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS" SEGUNDO LLAMADO

11. RECOMENDACION DE LA COMISION EVALUADORA

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicación a la firma **EXCELSIS S.A.C.I.G.** de acuerdo a la siguiente planilla;

EXCELSIS S.A.C.I.G.

ÍTEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO C/ IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL C/ IVA INCLUIDO
1	43232402-003	Software para la Solución BPM	Unidad	Evento	1	1.662.225.469	1.662.225.469
2	80101604-999	Servicio para la Implementación de Solución BPM	Unidad	Evento	1	1.599.840.000	1.599.840.000
Monto Total Ofertado: Son Guaraníes Tres mil doscientos sesenta y dos millones sesenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y nueve. IVA incluido.							3.262.065.469

12. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de estar al día en el pago del aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social;

d) Certificado de Cumplimiento Tributario

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Juan Manuel Villar Jefe Departamento de Licitaciones Dirección de Gestión de Bienes y Servicios ..... **Abog. Juan Manuel Villar López** **Representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios**	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Juan Carlos Frutos Acosta Dirección de Informática ..... **Sr. Juan Carlos Frutos Acosta** **Representante de la Dirección de Informática**
..... **Lic. Karina Lilian Depps Bernal Representante de la Dirección de Informática**	..... **Abog. Patricia Carolina Oviedo Román** **Representante de la Dirección Jurídica.**
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Emilce Lovera Sequeira Asesoría Técnica Dirección de Gestión de Bienes y Servicios ..... **Lic. Emilce Lovera Sequeira, MIEMBRO CERTIFICADA POR LA DNCP**	